



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y
FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

Siendo las 10:30 horas, del día jueves veintiséis del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, ubicada en el Conjunto SEDAGRO Rancho San Lorenzo, Municipio de Metepec, Estado de México, C.P. 52140; se dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con los CC. Ing. Isael Villa Villa, Director General y Presidente del Comité, L.A.E Tomas Sánchez Sánchez, Director de Administración y Finanzas y Enlace de Mejora Regulatoria que fungirá como Secretario Técnico; L. en D. Francisco Tomás Flores Hernández, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto; Ing. Abel Jaimes Bautista, Director de Apoyo Técnico y Divulgación; M. en C. Mario López Rodríguez, Director de Investigación; L. en C. Yolanda López Gorostieta, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales e Ing. Susana Delgado Arriaga, Responsable de la UIPPE.

El Presidente del Comité, le solicita al Secretario Técnico dar lectura al siguiente Orden del día, para su debida aprobación por los integrantes de esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación de la orden del día;
3. Seguimiento de Acuerdos;
4. Presentación y Aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria;
5. Análisis de Impacto Regulatorio de los Manuales de Procedimientos:
 - a) Registro de Alta y Asignación de Bienes Muebles en el Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOPA).
 - b) Baja de Bienes Muebles en Desuso, Obsoletos e Inservibles en el Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOPA).
6. Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio.
7. Asuntos Generales;
8. Término de la Sesión.

Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

El L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez, Director de Administración y Finanzas del Instituto y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da la bienvenida a los integrantes del Comité, verifica e informa que una vez revisada la lista de asistencia, existe Quórum Legal para dar inicio a la sesión.

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Habiéndose verificado el Quórum Legal necesario para llevar a cabo la Sesión, se somete a consideración del Comité el Orden del Día, mismo que por votación unánime se aprueba, procediendo a desahogarlo en los términos previstos.

3. Seguimiento de Acuerdos.

El Secretario Técnico manifiesta que conforme al **Acuerdo. CMR/SE02/2019/02**, de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria, mediante la cual se autorizó el Análisis de Impacto Regulatorio del Código de Conducta y Reglas de Integridad del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, para proceder a su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"; al respecto, se hace del conocimiento a los integrantes de este comité, que a través del oficio No. 222B0301A/RESOL-279/2019, de fecha 28 de agosto de 2019, signado por el Titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se consiguió la autorización correspondiente, el cual se adjunta para su debida constancia. En ese sentido, se encuentra en proceso de trámite la publicación respectiva.

4. Presentación y Aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

El Secretario Técnico procede a dar lectura a las actividades realizadas en el tercer trimestre que comprende el Programa y el Cronograma Anual de Mejora Regulatoria para el presente ejercicio.

Se pone a la vista el formato **2 RAPA** donde se desglosa las acciones desarrolladas en el tercer trimestre que se reporta, las cuales consisten en:

- a) Revisión por el Área Jurídica del Instituto para su Visto Bueno.
- b) Solventar observaciones que realice el Área Jurídica del Instituto.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in red ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in blue ink.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ICAMEX

Instituto de Investigación y
Capacitación Agropecuaria
Acuícola y Forestal del Estado de México

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Para atender dichos puntos, la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación, elaboro dicha información la cual se hace entrega en este Comité para su debido análisis y se anexa al presente para su debida constancia.

Una vez vistos los documentos que fueron sujetos de revisión de los presentes, el Secretario Técnico pregunta a los integrantes si tienen comentarios; al respecto no existen comentarios.

Vista la estructura de los números de los acuerdos en las actas anteriores del Comité de Mejora Regulatoria, este comité establece que el número correspondiente deberá iniciar con el número de acuerdo, seguido del tipo de sesión a que se refiera (para las Ordinarias ORD y extraordinarias EXT), número de sesión y el año al que corresponda. Por lo que el comité lo aprueba por unanimidad.

Por otra parte, el Secretario Técnico somete autorizar el Tercer Reporte de Avance del Programa Anual, correspondiente al Tercer Trimestre comprendiendo los meses de julio, agosto y septiembre del presente año; el cual recae en el siguiente:

A C U E R D O . 01-CMR-ORD-03/2019

El Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, autoriza por unanimidad el Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria, correspondiente al Tercer Trimestre del presente año.

5. Análisis de Impacto Regulatorio de los Manuales de Procedimientos:

- a) Registro de Alta y Asignación de Bienes Muebles en el Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOPA).
- b) Baja de Bienes Muebles en Desuso, Obsoletos e Inservibles en el Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOPA).

Dichos manuales corresponden al Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto, los cuales han sido autorizados por parte de la Dirección General de Innovación para su publicación, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"; motivo por el cual, se requiere contar con las resoluciones definitivas de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. Para ello, se elaboraron los análisis de Impacto Regulatorio de Exención, mismos que se muestran para su conocimiento y autorización de los

Handwritten signatures in blue and red ink on the right margin.

Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria
Acuícola y Forestal del Estado de México
Dirección de Administración y Finanzas



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

integrantes de este Comité, informándoles que se ingresarán a través del Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio.

El Secretario Técnico pregunta a los integrantes si tienen comentarios al respecto; no se presentan comentarios.

El Secretario Técnico, somete a Aprobación del Comité Interno, los Análisis de Impacto Regulatorio de Exención de los manuales en comento, para su envío a la CEMER mediante el registro en el sistema correspondiente; solicitando levantar su mano; el cual recae en el siguiente:

A C U E R D O. 02-CMR-ORD-03/2019

El Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Instituto autoriza por unanimidad de votos, los Análisis de Impacto Regulatorio de los Manuales de Procedimientos del Registro de Alta y Asignación de Bienes Muebles en el Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOPA) y de la Baja de Bienes Muebles en Desuso, Obsoletos e Inservibles en el Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOPA).

6. Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio.

El Secretario Técnico informa a los integrantes de este Comité, que la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, administrado por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), implementó una plataforma tecnológica que permite que los proyectos regulatorios y los Análisis de Impacto Regulatorio sean sujetos a consulta pública, a fin de garantizar la participación de los mexiquenses en la toma de decisiones del Gobierno del Estado.

En ese sentido, se desarrolló el Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio, el cual tiene como propósito la sistematización de la recepción, estudio y dictaminación de los análisis de impacto regulatorio que las dependencias y organismos públicos descentralizados de la Administración Pública Estatal; para ello, al Instituto se le asignó un usuario y contraseña, que será operado por el Secretario Técnico de este Comité, para obtener los dictámenes correspondientes que se requieran.

7 y 8.- Asuntos Generales y Término de la Sesión.

Este Comité manifiesta que no existen Asuntos Generales por tratar, por lo que siendo las 11 horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, el Presidente del Comité agradece la participación a los presentes, al mismo tiempo clausura la Sesión e instruye al Secretario Técnico a levantar el acta de la presente, con fundamento en el Capítulo II numeral SEXTO último párrafo de los Lineamientos por los que se establece el proceso de integración y funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria DEL

Secretaría de Desarrollo Agropecua
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuar
Acuícola y Forestal del Estado de Méxi
Dirección de Administración y Finanz



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ICAMEX

Instituto de Investigación y
Capacitación Agropecuaria
Acuícola y Forestal del Estado de México

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.


"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO, (ICAMEX) como constancia de lo aquí expuesto, así como para los usos indicados y los efectos legales procedentes, por lo que firman de conformidad la presente acta, las personas que participaron en ella.

PRESIDENTE DEL COMITÉ


Ing. Isael Villa Villa
Director General


SECRETARIO TÉCNICO


L.A.E. Tomas Sanchez Sanchez
Director de Administración y Finanzas y
Enlace de Mejora Regulatoria

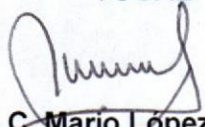
VOCAL


Ing. Abel Jaimes Bautista
Director de Apoyo Técnico y Divulgación

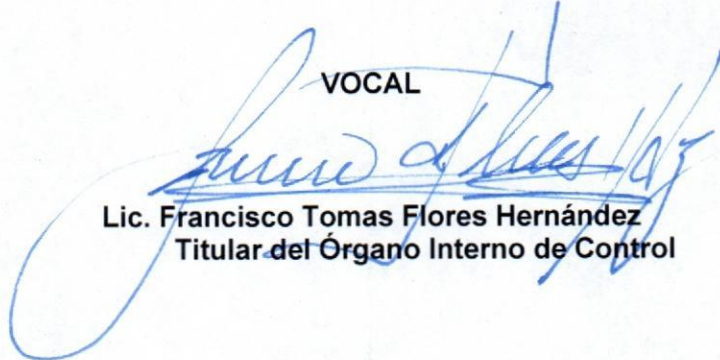
VOCAL


L. C. Yolanda López Gorostieta
Jefa del Departamento de Adquisiciones
y Servicios Generales


VOCAL


M. en C. Mario López Rodríguez
Director de Investigación

VOCAL


Lic. Francisco Tomas Flores Hernández
Titular del Órgano Interno de Control

VOCAL


Ing. Susana Delgado Arriaga
Responsable de la UIPPE

La presente hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de fecha 26 de septiembre del año 2019

Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria
Acuícola y Forestal del Estado de México
Dirección de Administración y Finanzas